

CONCEJO

REVISTA PARA EL AUTOGOBIERNO LOCAL / AUTOGOBERNU LOKALERAKO ALDIZKARIA

Número
Zenbakia / 404
Agosto
Abuztua / 2025



**Avanzando en la
igualdad desde lo
local. Herrietatik
berdintasunean
aurrera eginez.**

Atención ciudadana. La FNMC reivindica una administración cercana y adaptada al territorio. 4

Despoblación. El Gobierno de Navarra lanza una nueva herramienta para medir el equilibrio territorial. 7

Reportaje. Milagro, la atalaya fluvial a orillas del río Aragón famosa por sus cerezas. 28



La Federación Navarra de Municipios y Concejos más ágil, clara, rápida y con más información

www.fnmc.es

Noticias

Temas de interés

Formación para corporativos

Formación para empleados locales

BOE I BON

Guía de entidades locales

Fondo de cooperación al desarrollo

Etc...





NOTICIAS BERRIAK

La FNMC reivindica una atención ciudadana cercana y adaptada al territorio. **4**

La FNMC aprueba una ayuda de emergencia a UNRWA por la situación humanitaria en Gaza. **5**

El voluntariado local aporta su experiencia al futuro marco normativo en unas jornadas. **6**

Juan Jesús Echaide, más de 40 años de servicio a las entidades locales navarras. **8**

PUBLICACIONES ARGITALPENAK
Viaje por el patrimonio geológico de Navarra. **7**

LEGISLACIÓN 16 LEGEDIA

REVISTA DE PRENSA PRENTSA AZTERKETA
Navarra ha autorizado 21 parques eólicos

desde 2020 y otros 42 esperan permisos. **17**

INFORME TXOSTENA

La importancia de las entidades locales en las políticas de igualdad. **18**

REPORTAJE ERREPORTAJEA

Milagro, una atalaya fluvial famosa por sus cerezas. **28**



Las entidades locales, motor del avance en igualdad

Las entidades locales han demostrado históricamente ser uno de los pilares más sólidos y comprometidos con la igualdad entre mujeres y hombres. Durante décadas, el municipalismo navarro ha asumido con responsabilidad la promoción de políticas públicas con perspectiva de género. Muchas de nuestras entidades han incorporado técnicas de igualdad a sus equipos, han aprobado planes y protocolos, y han hecho un esfuerzo constante por aplicar la mirada feminista en todas sus áreas de actuación.

Este trabajo ha sido posible gracias al compromiso político y técnico de los ayuntamientos, pero también al apoyo institucional del Gobierno de Navarra y al acompañamiento de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC), que desde 2018 articula recursos, asesoramiento y formación a través del convenio con el Instituto Navarro para la Igualdad (INAI).

Hoy, ese esfuerzo colectivo da un nuevo paso con la Red Navarra de Municipios por la Igualdad de Mujeres y Hombres y contra la Violencia Machista. Una estructura de colaboración, aprendizaje mutuo y trabajo conjunto que permitirá reforzar la acción local en este ámbito.

El impulso de esta red coincide con el nuevo itinerario promovido por el INAI, que ofrece a las entidades locales una guía flexible, respetuosa con su autonomía y adaptada a la diversidad del territorio navarro. Es una herramienta para acompañar, para seguir avanzando hacia una igualdad real y efectiva que llegue a todos los rincones de nuestra comunidad.

La FNMC reivindica una atención ciudadana cercana y adaptada al territorio como pilar básico del servicio público local

Xabier Alcuaz destaca la importancia de reforzar los servicios presenciales para garantizar la igualdad de oportunidades y frenar la despoblación

El presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC), Xabier Alcuaz, defendió recientemente la necesidad de fortalecer una atención ciudadana presencial y cercana en el ámbito local como herramienta esencial para acercar la administración a la ciudadanía, garantizar la equidad territorial y sostener la vida en los pueblos.

Durante su intervención en una jornada organizada por el Gobierno de Navarra sobre nuevas formas de atención ciudadana, Alcuaz destacó que los ayuntamientos, concejos y mancomunidades son “la administración más próxima, la más inmediata y la más humana”, y subrayó el papel clave que desempeñan los representantes municipales y el personal técnico en el acompañamiento diario a la ciudadanía, especialmente en los municipios más pequeños.

El presidente de la FNMC argumentó que la digitalización es necesaria y bienvenida, pero advirtió que aún existe una importante brecha digital en muchas zonas rurales, donde la atención presencial continúa siendo indispensable. “Personas mayores, con menos recursos, sin conectividad o sin formación digital suficiente necesitan que estemos ahí. Para ellas, las entidades locales somos, en muchos casos, su único soporte”, afirmó.

En este sentido, Alcuaz puso en valor iniciativas como el servicio telefónico 012, al que ya se han adhe-



Representantes de las entidades locales relatan su experiencia durante la jornada sobre atención ciudadana.

rido numerosas entidades locales, y calificó como “ejemplar” la puesta en marcha de la nueva oficina móvil de atención ciudadana impulsada por el Gobierno de Navarra, que ya ha comenzado a recorrer el territorio.

Asimismo, recordó que la FNMC ha trasladado recientemente al Gobierno y al Parlamento de Navarra una propuesta concreta para frenar la despoblación: la creación de una red planificada de centros administrativos que amplíe servicios y evite desplazamientos innecesarios. “Recorrer decenas de kilómetros para un trámite sencillo no solo es una incomodidad: es una barrera para la igualdad”, defendió el presidente de la entidad, que remarcó que “si queremos una Navarra vertebrada, cohesionada y con futuro, debemos



**XABIER
ALCUAZ**
PRESIDENTE
DE LA FNMC



“Personas mayores, con menos recursos, sin conectividad o sin formación digital suficiente necesitan que estemos ahí. Para ellas, las entidades locales somos, en muchos casos, su único soporte”.

acercar la administración a las personas, y no al revés”.

Alcuaz concluyó reafirmando el compromiso de la FNMC para colaborar en los procesos de modernización de la administración, “pero sin perder nunca el principio de proximidad”. “Lo que funciona en un barrio de Pamplona puede no servir en un pueblo del Pirineo. Y lo que algunos consideran secundario, en un pueblo puede ser esencial”, señaló.

Finalmente, agradeció el trabajo diario de todas las personas que atienden a la ciudadanía desde las entidades locales, reivindicando su papel clave para mantener la confianza de la sociedad en lo público: “Su labor, muchas veces invisible, es clave para que la ciudadanía mantenga la confianza en lo público”, reivindicó.

La Comisión Ejecutiva aprueba una ayuda de emergencia a UNRWA por la situación humanitaria en Gaza

La Federación de Municipios apoyará además el encuentro estatal del programa Vacaciones en Paz y respalda la candidatura de la Media Luna Roja Saharaui al Premio Navarra a la Solidaridad

La Comisión Ejecutiva de la Federación Navarra de Municipios y Concejales (FNMC) aprobó en su última sesión ordinaria una aportación económica de 2.500 euros a la Agencia de Naciones Unidas para la población refugiada de Palestina (UNRWA), con destino a atender la grave situación humanitaria que atraviesa la Franja de Gaza.



Una de las sedes de la UNRWA, destruida por los bombardeos de Israel.

Los fondos se financiarán con cargo a la partida de ayuda humanitaria del presupuesto de la FNMC, y se dirigirán a garantizar el acceso a derechos humanos básicos, como la alimentación, el agua, la atención médica, la educación y la protección de las personas refugiadas de Palestina más vulnerables.

Según datos aportados por UNRWA, los ataques armados iniciados por las fuerzas israelíes tras el 7 de octubre de 2023 han causado ya la muerte de más de 54.000 personas, entre ellas más de 16.000 niños y niñas, generando condiciones de vida incompatibles con la supervivencia de la población refugiada. 🇵🇸



En la misma sesión, la Ejecutiva trató también sobre los siguientes asuntos:

Colaboración ANAS.

La Ejecutiva acordó colaborar con la ONGD Asociación Navarra Amigos del Sáhara (ANAS) mediante una ayuda de 2.000 € destinada a sufragar parte de los gastos del encuentro estatal del programa

“Vacaciones en Paz”, que se celebrará en Pamplona los días 26, 27 y 28 de septiembre. El encuentro reunirá a cerca de un centenar de personas de distintos territorios y organizaciones solidarias, y servirá tanto para coordinar el

desarrollo del programa como para visibilizar y reforzar los lazos solidarios de nuestra comunidad con el pueblo saharauí.

Premio Internacional Navarra a la Solidaridad 2025

La Comisión Ejecutiva decidió respaldar institucionalmente la candidatura de la Media Luna Roja Saharaui al Premio Internacional Navarra a la Solidaridad 2025. La FNMC se suma así a la iniciativa impulsada por la ONGD Asociación

de Trabajadores y Técnicos sin Fronteras (ATTsF), en colaboración con la Representación Saharaui y el Movimiento Solidario Navarro, mediante la firma de una carta de adhesión como muestra de apoyo.

Papelería Sánchez, tu tienda online de material de oficina y escolar

En WWW.papeleriasanchez.com le ofrecemos:

✓ Atención personalizada por teléfono, videollamada, email, whatsapp, chat, visita...

✓ Potente buscador Web

✓ Más de 30.000 artículos en stock

✓ Las mejores marcas

✓ Productos ecológicos

✓ Facturación electrónica FACe

✓ Envíos gratis para pedidos >30€+IVA. Salvo condiciones particulares y para productos propios. eMarket según indicaciones.

✓ Suministro en 24h. (laborables de lunes a viernes), cerramos líneas a las 16 h.

✓ Tarifas especiales para empresas

✓ Imprenta, Sellos de caucho, Banderas, Encuadernaciones clásicas, Artículos publicitarios y promocionales



c/ Pedro I nº 3 bajo
31007 Pamplona (Navarra)
Tel.: 948 36 56 76

Toki boluntariotzak bere esperientziarekin ekarpena egin dio etorkizuneko arau-esparruari

50 lagun baino gehiago izan dira NUKFk eta Nafarroako Gobernuak Tafallan, Tuteran eta Irunberrin antolatutako jardunaldietan

Nafarroako Udal eta Kontzejuen Federazioak (NUKFK), Lehendakaritza, Gobernu Irekiko eta Nafarroako Parlamentuarekiko Harremanetako Zuzendaritza Nagusiarekin eta Nasertic enpresa publikoarekin batera, boluntariotzari buruzko zenbait jardunaldi egin ditu Nafarroako udal-erri batzuetan, maiatza eta ekaina bitartean.

Saioen helburua bikoitza izan da. Batetik, boluntariotzari buruzko arau-esparruaren ezagutzan sakontzea eta toki-erakundearen eta herritarren elkarrekin benetako esperientziak partekatzea; eta beste alde batetik, herritarren ekarpenak jasotzea boluntariotzari buruzko etorkizuneko Foru Legea egiteko abian dagoen parte-hartze prozesua aberasteko.

Jardunaldiak Tafallan, Tuteran eta Irunberrin izan dira eta, horretaz gain, Nafarroako iparraldeko udal-erri zuzenduriko online saio bat egin dute. Berrogeita hamar parte-hartzaile baino gehiago izan ditu ekimenak; horien artean, hautetsiak,


teknikariak, gizarte erakundeetako ordezkariak eta pertsona boluntarioak.

Saioetan, boluntariotzaren arloko esperientzia arrakastatsua aurkeztu dituzte toki errealtate ezberdinetara egokiturik eta sektoreak dituen beharren eta erronken inguruan eztabaidatu dute. Bildutako proposamenen artean daude boluntariotza-erakunde baliabideak eta babes emateko beharra, aseguruak lortzea erraztea, boluntarioen berariazko prestakun-

tza sustatzea eta administrazio publikoaren eta elkarte-sarearen arteko lankidetzaren sustatzea.

Toki boluntariotzarekiko konpromisoa. Bai NUKFK bai Nafarroako Gobernuak parte-hartzaileen inplikazioa eta parte-hartzea positibotzat jo dute, boluntariotzak gizartearen eta komunitatearen garapenean, eta bereziki udal-erri txikiengan, duen funtsezko rola ikusgarri egiteko

jardunaldiak erabilgarri izan direla iritzita. Udal-erri txiki horietako askotan, boluntariotza ezinbestekoa da kultur, kirol eta gizarte arretako jarduerak sostengatzeko.

Bi erakundeek lan solidarioa indartuko duten ekimenak sustatzen jarraitzeko konpromisoa berretsi dute, gure komunitateentzat hain baliotsua den baliabide hori sendotzen lagunduko duten parte-hartzerako topaguneak, prestakuntza eta koordinazioa ahalbidetuz. 



Tafallan egindako topaketa, Nafarroako Gobernuaren bulego mugikorrean.

El voluntariado local aporta su experiencia al futuro marco normativo en unas jornadas organizadas por la FNMC y el Gobierno de Navarra

Representantes municipales, entidades sociales y personas voluntarias han participado en las sesiones

La Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC), junto con la Dirección General de Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento del Gobierno de Navarra y la empresa pública Nasertic, ha celebrado durante los meses de


mayo y junio varias jornadas de trabajo sobre voluntariado en distintas localidades navarras.

Las sesiones han contado con la participación activa de distintas entidades del ámbito del voluntariado, que han contribuido significativamente a enriquecer el debate. Entre ellas se encuentran Voluntario Urbano, que destacó por su compromiso, y Berdesía, que aportó su experiencia. También participaron el Ayuntamiento de Mendavia e Itaka

Escolapios, así como la Asociación de voluntarios Virgen del Codés y la Comunidad energética Iturrizar. La Protección Civil de Milagro estuvo presente, al igual que Elkarrizan Laguntza y el Voluntariado Fundación Hospitalarias - Navarra del Centro Hospitalario Benito Menni de Elizondo. Tasubinsa de Tudela y los servicios sociales de SSB Zona Cadreita y SSB Carcastillo también formaron parte de este esfuerzo colectivo.

La Asociación ANDAR y una vo-

luntaria Banco de Alimentos contribuyeron con su experiencia, mientras que F.T.C. (Villa Javier) y AMIMET brindaron un apoyo. Estuvo presente el Ayuntamiento de Tudela (área derechos sociales), al igual que Irazarra, que mostró su respaldo en varias ocasiones.

Además, se ha contado con la presencia del Ayuntamiento Burgui y la Asociación Almadieros, así como del Club jubilados Lumbier y el Ayuntamiento Aibar. La Asociación Ezkarozeko Bilgua y el Ayuntamiento Elia también se unieron a esta iniciativa, subrayando el poder de la colaboración comunitaria. 



Más info: www.fnmc.es

El Gobierno de Navarra lanza una nueva herramienta digital para medir la despoblación

La web oficial 'Navarra frente a la despoblación' pretende ser una herramienta al servicio del equilibrio del territorio y el futuro del medio rural

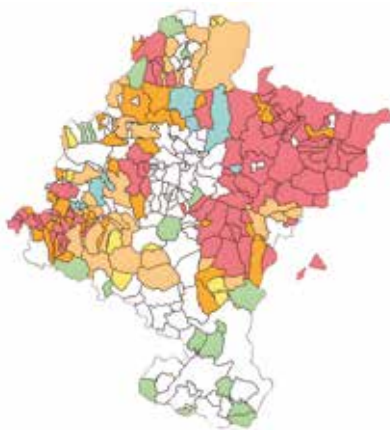
El Gobierno de Navarra ha presentado recientemente una nueva web con distintos datos estadísticos para medir la despoblación. Una herramienta digital que tiene como objetivo "promover la colaboración, el acceso a la información y la movilización de recursos para hacer frente al reto demográfico", según señaló el director general de Administración Local y Despoblación, Jesús María Rodríguez.

La web fue avanzada al Grupo Motor de Despoblación, con presencia de la FNMC, y se articula en torno a un triple objetivo: Concienciar acerca del fenómeno de la despoblación en Navarra a través de los datos para guiar el diseño de las políticas públicas basadas en evidencias; facilitar el acceso a toda la información relacionada con la Estrategia de lucha contra la Despoblación y visibilizar


las acciones que se están llevando a cabo tanto desde el Gobierno de Navarra como desde el territorio y mejorar los recursos a su disposición.

Esta plataforma está pensada para que cualquier persona, administración, empresa o colectivo del territorio pueda encontrar fácilmente qué se está haciendo, dónde se está actuando y cómo puede implicarse o beneficiarse de los recursos existentes.

MAPA CON MUNICIPIOS EN RIESGO DE DESPOBLACIÓN



Contenidos clave . La web ofrece información estructurada en diversos apartados temáticos, e incluye el proceso de elaboración y contenidos de la futura Ley contra la Despoblación y para el Desarrollo Rural. Se proporciona información sobre la estrategia, datos de contexto, y una herramienta de diagnóstico, planificación y seguimiento de la estrategia que contiene la herramienta de indicador multidimensión de despoblación, planificación (planes operativos anuales) y seguimiento de dichos planes y evaluación.

Se incluye, además, el concepto de zonificación donde se detalla, acorde al indicador multidimensión, la nueva clasificación territorial en función de su grado de despoblación; los proyectos e iniciativas, impulsadas tanto desde el Gobierno como desde el territorio; los recursos donde se incluyen diagnósticos, guías prácticas, materiales audiovisuales y otros instrumentos de apoyo. Cuenta además con un mapa de iniciativas que permite conocer y registrar proyectos en marcha en el territorio. 

PUBLICACIONES

Viaje por el patrimonio geológico de Navarra

Lugares de interés geológico de Navarra recoge 114 enclaves de interés de Navarra que son ejemplos de algunos de los lugares más relevantes de su patrimonio geológico. La información documental se ha sintetizado en forma de breves fichas descriptivas que incluyen el polígono del área delimitada, la razón de su importancia y el tipo de interés que representa, así como una pequeña colección de imágenes que facilitan su entendimiento.

El volumen ha sido elaborado por Francisco Sanz Morales, geólogo y profesor de la Universidad Pública de Navarra, y da continuidad a trabajos como los iniciados por el geólogo de Obras Públicas e Infraestructuras, José María León.



Título: Lugares de interés geológico de Navarra.

Autor: Fran Sanz Morales

Edita: Gobierno de Navarra.

Páginas: 518

Idioma: Castellano

Precio: 30 euros



El grupo motor contra la despoblación, con presencia de la secretaria general de la FNMC, Berta Enrique.

Juan Jesús Echaide se jubila tras más de 40 años al servicio de las entidades locales

Juan Jesús Echaide Baigorri se jubila dejando una profunda huella en el municipalismo navarro. A lo largo de estos años, ha desempeñado una labor clave en el desarrollo de políticas públicas desde el ámbito local, siendo testigo y partícipe de la evolución institucional de los ayuntamientos y concejos de Navarra, y en especial, de la propia Federación.

Su trabajo, que siempre se ha caracterizado por la discreción y el compromiso con el servicio público, ha abarcado múltiples ámbitos. Técnico de comunicación de la FNMC, ha sido responsable durante años de dar voz a la actividad de la Federación y de las entidades locales, manteniendo una comunicación rigurosa, institucional y próxima.

Durante todo este tiempo ha ejercido además como director de la revista CONCEJO, haciendo que la publicación, en sus más de 400 números, se haya convertido en una herramienta clave para difundir información de calidad, fomentar el

intercambio de buenas prácticas y dar voz a los retos y logros de las entidades locales navarras.

Junto a esta labor, Echaide ha dirigido con reconocimiento y solvencia el Fondo Local Navarro de Cooperación para el Desarrollo, una herramienta fundamental para la acción solidaria de las entidades locales navarras. Asimismo, ha asumido tareas de coordinación técnica en áreas como igualdad entre mujeres y hombres, cultura, despoblación, participación ciudadana o desarrollo sostenible.

Agradecimiento de la Federación Navarra de Municipios y Concejos. Durante su trayectoria, Echaide ha prestado también asistencia directa a los distintos presidentes de la Federación, acompañando la toma de decisiones estratégicas y garantizando la continuidad y el buen funcionamiento de la institución. Su conocimiento profundo del mundo local y su implicación con la FNMC



Toki-erakundeetan erreserbatu-erako kontratazioa sustatzeko ekintzak egingo dituzte NUKFk, Nafarroako Gobernuak eta inplikaturiko elkarteek

Administrazioek kontratuen zati bat erreserbatu behar dute irabazi asmorik gabeko enplegu zentro berezietarako edo laneratze eta gizarteratze zentro berezietarako

Kontratu Publikoari buruzko Foru Legearen arabera, administrazioek “%100ean erreserbatu beharko diete zerbitzu-erako, obretarako, horniduretarako eta zerbitzu-emakidarako kontratuen adjudikaziorako prozeduretan parte hartzeko aukera, irabazi-asmorik gabeko enplegu-zentro berezietan edo gizarte-ekimeneko enplegu zentro berezietan edo laneratze-enpresei edo irabazi-asmorik gabeko erakundeek, aurrez laneratze- eta gizarteratze-zentro gisa kalifikatuak izan diren laneratze-enpresen sustatzaile badira. (...) Erreserbatzen diren kontratuen zenbatekoa, gutxienez, aurreko aurrekontu-ekitaldian adjudikatutako kontratuen zenbatekoaren %6koa izanen da”.



Federazioaren egoitzan egin zen bilera.

Toki esparruan xedapen horren betearazpena sustatzeko eta kontratatu daitezkeen enpresak eta erakundeak ezagutzera emateko zenbait ekimen egingo ditu datuzen hilabeteetan NUKFk, Ekonomia Sozialeko eta Laneko Zuzendaritza Nagusiarekin, Nafarroako gizarteratze-enpresen elkarteekin eta Gizarte Ekimeneko Zentro Berezien elkarteekin batera. Hala adostu zuten maiatzaren 26an NUKFren egoitzan

parte hartu zuten erakunde horietako guztietako kideek.

Testuinguru horretan, Nafarroako Udal eta Kontzejuen Federazioak lehenik eta behin, aipatu bi elkarten katalogoak banatuko ditu toki-erakundearen artean Zuzendaritza Nagusiaren jarduketari buruzko dokumentu batekin batera. Gainera, urtearen bigarren seihilekoan arlo horrekin lotutako jardunaldi bat egingo dute, araudiaren eta sektoreko enpresek

ematen dituzten zerbitzuen berri emateko eta zenbait jardunbide egoki aurkezteko.

Jardunaldiarekin batera, Federazioaren Concejo aldiakarian txosten bat argitaratuko dute.

Horrekin batera, ekimenean parte hartzen duten erakunde guztiak toki-erakundeetako langileentzat arlo horri buruzko prestakuntza ekintza-aren bat egiteko aukera ere aztertzen ari dira.

lo han convertido en una figura de referencia, tanto dentro como fuera de la entidad.

Por todo ello, en su última reunión la Comisión Ejecutiva de la FNMC quiso expresar su agradecimiento por los servicios prestados, subrayando su papel como una de las personas que ha contribuido de manera decisiva a que la Federación sea hoy una institución sólida, respetada y reconocida.

Su lugar será ocupado a partir de ahora por Ibai Fernández Lacabe, licenciado en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Navarra, quien ha accedido al puesto tras superar con la mejor puntuación el proceso selectivo convocado por la FNMC mediante concurso-oposición. Fernández asume ahora la responsabilidad de continuar con el trabajo desarrollado, reforzando la comunicación y el apoyo técnico a las entidades locales en los diversos ámbitos de actuación de la Federación. 

La FNMC, el Gobierno de Navarra y asociaciones implicadas realizarán actuaciones para impulsar la contratación reservada en las entidades locales

Para promover el cumplimiento de la Ley Foral de Contratos en el ámbito local y dar a conocer los Centros Especiales de Empleo y las entidades de inserción laboral susceptibles de ser contratadas, la FNMC, junto con la Dirección General de Economía Social y Trabajo del Gobierno de Navarra y las Asociaciones de Empresas de Inserción de Navarra y de Centros Especiales de Iniciativa Social van a acometer distintas iniciativas en los próximos meses. Así lo acordaron, el pasado 26 de mayo, representantes de todas las partes en la reunión celebrada en la sede federativa. 

Más info: www.fnmc.es

Las entidades locales abordan el reto del archivo digital al servicio de la ciudadanía



La jornada técnica celebrada en el Archivo de Navarra.

Una jornada técnica reúne a profesionales del sector para analizar necesidades, preocupaciones y propuestas de futuro en la gestión documental electrónica

Las entidades locales navarras han celebrado recientemente una jornada técnica para abordar los desafíos que supone la implantación del archivo digital al servicio de la ciudadanía. La sesión, celebrada en el Archivo de Navarra, reunió a cerca de un centenar de profesionales vinculados a la administración electrónica municipal y permitió compartir experiencias, necesidades y propuestas en materia de gestión documental. La iniciativa fue impulsada por la Dirección General de Cultura – Institución Príncipe de Viana y la Asociación de Archiveros de Navarra, con la colaboración de ANIMSA y la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

Durante la jornada se expusieron distintas experiencias prácticas de archivo digital en entidades locales como Cortes, Bera, Zizur Mayor, Pamplona o Tudela, así como los planteamientos del Archivo General del Estado y de ANIMSA. También se analizaron los marcos normativos, las auditorías y herramientas

de gestión impulsadas desde la Dirección General de Cultura.


La clausura del encuentro sirvió para que el director del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental, Joaquim Llansó, y el presidente de la Asociación de Archiveros de Navarra, Íñigo Ramón Pérez, presentaran una serie de conclusiones clave.

Entre ellas, destaca la preocupación generalizada de las entidades locales por garantizar la conservación adecuada de los expedientes electrónicos en entornos seguros, así como por los posibles procesos futuros de migración de datos ante la obsolescencia tecnológica. Igualmente, se puso de relieve la

necesidad de una mayor formación del personal, el interés en lograr interoperabilidad entre aplicaciones, y la demanda de un mayor acompañamiento institucional por parte del Gobierno de Navarra.

Los participantes coincidieron en señalar la conveniencia de implantar un único sistema de archivo digital seguro para todas las entidades locales de Navarra, dada la falta de soluciones a corto plazo por parte de las herramientas actuales. Asimismo, se valoró positivamente el trabajo de auditoría realizado por la Dirección General de Cultura, especialmente en su capacidad para detectar y corregir malas prácticas.

También se mostró la preocupación por el coste de conservación de los expedientes electrónicos, por lo que se valora que sea la Dirección General de Administración Local quien asuma los costes.

Finalmente, el Servicio de Archivos y Patrimonio Documental, ANIMSA y la Asociación de Archiveros de Navarra expresaron su voluntad de seguir colaborando para promover buenas prácticas en la gestión documental electrónica, conscientes de que el archivo digital constituye una pieza esencial para la modernización de la administración local y la mejora de la atención a la ciudadanía. 



Los participantes coincidieron en señalar la conveniencia de implantar un único sistema de archivo digital seguro para todas las entidades locales de Navarra

Navarra incrementa la recogida separada de residuos, que alcanza ya el 53% del total gestionado

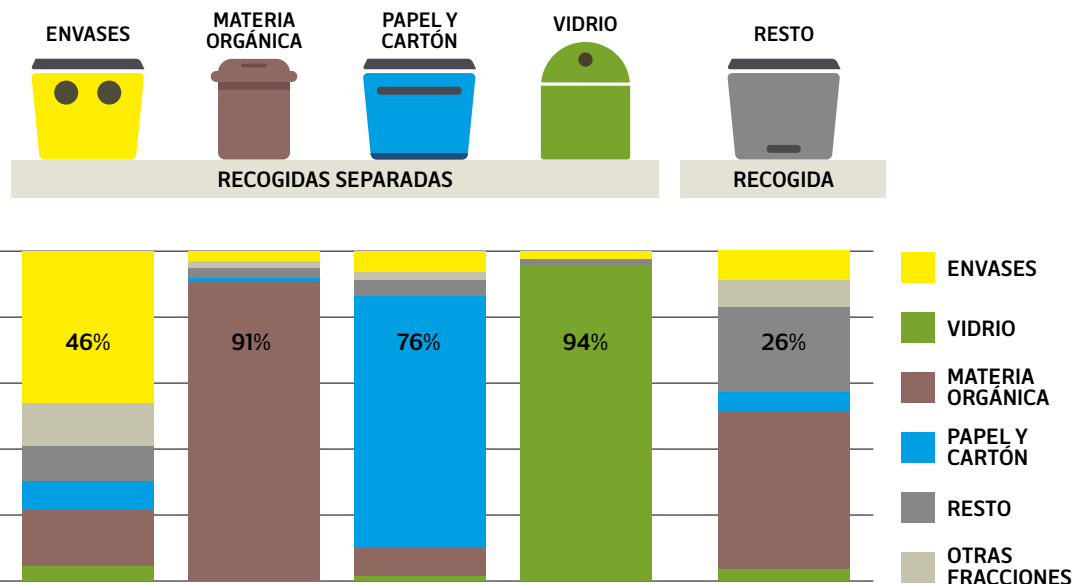
Durante el pasado año se generaron 413 kilos por persona, un 0,8% más que en el ejercicio anterior

Navarra recogió el pasado año un total de 280.000 toneladas de residuos domésticos y comerciales, lo que supone 413 kilos por persona y un leve incremento del 0,8% respecto al ejercicio anterior. Se ha logrado así mejorar la recogida separada, que se sitúa ya en el 53% del total de residuos generados, superando en tres puntos el objetivo mínimo legal previsto para 2035 y acercándose al compromiso propio de alcanzar el 35% de vertidos fijado para 2027. Cifra que se espera lograr con la puesta en marcha del nuevo Centro Ambiental de la Comarca de Pamplona, en Imárcoain.

Este avance ha sido posible gracias al esfuerzo conjunto de la ciudadanía, las mancomunidades y los ayuntamientos, que han intensificado sus sistemas de recogida y campañas de sensibilización. En total, se recogieron separadamente 147.600 toneladas, un 3% más que el año anterior y un 185% más que en 2010. Se prepararon para la reutilización cerca de 1.000 toneladas de voluminosos, RAEE y textiles, y el 52% de los residuos gestionados fueron reciclados o preparados para su reutilización.

Las fracciones que se han incrementado han sido los envases ligeros (+22%), los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, RAEE (+12%), la fracción textil (+5%) y el papel-cartón (+6%). Por otro lado, las fracciones que han disminuido son el vidrio (-2%), en un contexto donde se estima una caída generalizada del consumo de vidrio en torno al 3%, y los biorresiduos (-0,8%).

Por su parte, la recogida de la fracción resto (residuos mezclados) se ha reducido un 5% respecto a 2023, continuando la tendencia descendente de los últimos años. Desde 2010, la generación per cápita de residuos mezclados ha caído un 39%.



Durante 2023 y 2024, las entidades locales han seguido reforzando infraestructuras de recogida selectiva, ampliando puntos limpios y sistemas de acceso controlado a contenedores, además de realizar campañas de concienciación y proyectos de compostaje comunitario. Destacan también las actuaciones dirigidas a reducir envases de un solo uso, fomentar productos reutilizables y promover espacios de reparación de objetos.

Este avance confirma que la colaboración entre administraciones y ciudadanía es clave para avanzar hacia una economía circular y un modelo de gestión más sostenible, especialmente en los pequeños municipios, donde estas medidas contribuyen a fortalecer servicios públicos de calidad y a cuidar el entorno local.

Con estos datos, Navarra mantiene su posición como primera comunidad autónoma en recogida separada de residuos.

Separar bien para reciclar mejor: un reto local clave

Cuando los residuos reciclables, como envases, papel, vidrio o materia orgánica, se recogen mezclados o mal separados, se dificulta su tratamiento, se incrementan los costes de gestión y se reduce la cantidad de materiales que pueden aprovecharse. Por ejemplo, la materia orgánica procedente de la fracción resto no puede destinarse a uso agrícola debido al riesgo de contaminación, lo que limita su valorización.

Para avanzar hacia un modelo de consumo responsable y sostenible, es imprescindible no solo recoger más residuos de forma separada,

sino hacerlo con calidad. Lograrlo requiere una combinación de acciones: mejorar infraestructuras, diseñar sistemas de recogida eficientes y, especialmente, educar y sensibilizar a la ciudadanía.

En este ámbito, las entidades locales juegan un papel estratégico. Son la administración más cercana a la ciudadanía y, junto al Gobierno de Navarra y otros entes públicos, deben impulsar campañas de información y sensibilización fundamentales para implicar a la población en una correcta separación de residuos.

Los principales datos

Generación de residuos (2024)

Total generado: 280.000 toneladas (+0,8% vs 2023).

Generación per cápita: 413 kg/hab (6% menos que en 2010).

Reducción vs 2010: 6% (objetivo 2027: 15%).

Recogida separada (2024)

Total recogido selectivamente: 147.600 toneladas (53% del total).

Objetivo 2035 (UE): 50% (Navarra ya lo supera).

Por fracciones: Biorresiduos: 50.624 t (34%).

Papel-cartón: 30.067 t (21%).

Envases ligeros: 28.111 t (19%).

Vidrio: 17.802 t (12%).

Voluminosos: 13.097 t (9%).

Textil: 2.946 t (2%).

RAEE (electrónicos): 4.213 t (3%).

Fracción resto (no separada)

Total: 130.309 toneladas (47%).

Generación per cápita: 192 kg/hab (-5% vs 2023).

Actuaciones destacadas (2023-24)

Refuerzo en recogida de orgánica.

Limitación de fracción resto.

Mejoras en puntos limpios.

Campañas de prevención.

Nafarroa eta Ruanda villavesak baturik

Iruñerriko hiri-garraioan zintzilikaturiko elkartasuneko pertxetan ikusgai izan da Medicus Mundik Nafarroako udalen funtsekin Gakenken abiatutako proiektua

Iruñerriko hiri-garraioaren erabil-tzaileek informazio-pertxa deigarri batzuk ikusi izan dituzte villavesetan. Nafarroako Udal eta Kontzejuen Federazioak eta Medicus Mundik batera gauzaturiko sentikortze kanpaina bat da, GGKEak Gakenken (Ruandan) abian duen proiektua ezagutzera emateko. Apustu solidarioa da, Nafarroako toki-erakundeek babesten dutena, NUKFren bidez "Nafarroa Ruandarekin" ekimena finantzatzeko baitute.

Sentikortze jarduera horien asmoa da Ruandako komunitate zaurgarrien errealitatea Nafarroako gizarteari hurbiltzea eta proiektuaren benetako helburuaren osagarri dira; proiektuak asmo baitu Gakenkeko Nemba ospitalearen eragin-eremuko herritarren bizi-baldintzak hobetzea, osasun integrala, uraren eskuragarritasuna, malnutrizioaren aurkako borroka eta genero berdintasuna sustatuz.

Elkartasun proiektu horrek hiru urte barne hartzen ditu, 2024tik 2027ra, eta bereziki zaurgarriak diren hamabi komunitatetan eta Nemba ospitalearen eragin-eremuan esku-hartzea helburu du. Ekimenak 156.000 pertsona baino gehiagori on egingo die eta, guztira, 554.000 euroko aurre-

kontua behar du. Nafarroako toki-erakundeek egindako 318.000 euroko ekarpenari esker abiatu ahal izan dute proiektua.

Ekarpena Nafarroako Udal eta Kontzejuen Federazioak bideratu du, Nafarroako ehun bat toki-erakunderen garapenerako laguntza ofiziala biltzen baitu Nafarroako Lankidetzarako Toki Funttsaren bidez. Horretaz gain, proiektuan finantzaketa propioarekin parte hartzen dute ere bai Iruñerriko Mankomunitateak eta Burlatako, Barañaingo eta Eguesibarko udalek.



203

Proiektu egin dira 26 urteko ibilbidean, garapen bidean diren 48 herrialdeetan, 4 milioi pertsonari mesede eginez

Lankidetzarako Toki Funttsak 26 urte. Lankidetzarako Toki Funttsa Nafarroako toki-erakundeen batasunean oinarrituriko eredu arrakastatsua da, zeinean erakundeek urtero baliabideak batzen dituzten inbertituriko euro bakoitzaren eragina optimizatuz. Modu horretan, erakunde txikienek ere finantzaketa eskain dezakete, zenbateko txikietan, eragin handiko funts amankomun batera batuz.

26 urteko ibilbidean zehar, Funttsak 4,6 milioi euro bideratu ditu lankidetzarako proiektuetara, toki esparrutik erakutsitako elkartasunaren eta nazioarteko lankidetzaren erreferente gisa finkatuz. Guztira, 203 proiektu egin dira garapen bidean diren 48 herrialdeetan, 4 milioi pertsonari mesede eginez.



Perchas solidarias para visibilizar el proyecto que Medicus Mundi lleva a cabo en Gakenke con fondos de los ayuntamientos navarros

Las personas usuarias del Transporte Urbano Comarcal de Pamplona han podido ver en las villavesas unas llamativas perchas informativas. Se trata de una campaña de sensibilización conjunta de la Federación Navarra de Municipios y Concejos y de Medicus Mundi para dar a conocer el proyecto de cooperación que la ONGD está llevando a cabo en Gakenke, Ruanda. Una apuesta solidaria que cuenta con el apoyo de las entidades locales navarras que, a través de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, financian la iniciativa "Navarra por Ruanda".

Estas actuaciones de sensibilización, dirigidas a acercar a la sociedad navarra la realidad de las comunidades vulnerables de Ruanda, son importantes pero complementarias al verdadero objetivo del proyecto: mejorar las condiciones de vida de la población del entorno del Hospital de Nemba, en Gakenke, promoviendo la salud integral, el acceso al agua, la lucha contra la malnutrición y la igualdad de género.

Actividades culturales y educativas

Además de las perchas informativas en los autobuses urbanos, la campaña de sensibilización incluye diversas actividades culturales y educativas en Navarra. Ya se han realizado encuentros en el club de lectura de la Biblioteca de Burlada, donde se reflexionó en torno a la novela 'Nuestra señora del Nilo', y una exposición en la Escuela de Música del Valle de Egüés (Olaz). También se han desarrollado actividades educativas con el alumnado del IES Sarriguren BHI.

Como parte de este ciclo de sensibilización el 12 de junio en la Casa de Cultura de Barañain tuvo lugar una charla coloquio con Ramón Arozarena, que abordó la explotación minera en la República Democrática del Congo y sus repercusiones en la región de los Grandes Lagos, contexto geopolítico al que también pertenece Ruanda.



Más info: www.fnmcc.es



ANIMSA impulsa nuevos proyectos de digitalización para facilitar la gestión municipal

Se invertirán más de 420.000 euros y se introducirá la Inteligencia Artificial para automatizar procesos

La Asociación Navarra de Informática Municipal (ANIMSA), que presta servicios TIC a numerosas entidades locales navarras, va a poner en marcha en los próximos meses varios proyectos de digitalización que suman en total 422.338 euros y suponen un 12,5% más del presupuesto anual de las Entidades Locales.

Con estas iniciativas se pretende facilitar la gestión municipal, mejorar la transparencia y la participación ciudadana, fomentar los servicios on-line y una administración electrónica innovadora, garantizar la seguridad y disponibilidad de la información, y promover la interoperabilidad entre administraciones.

Gracias a la gestión realizada en años anteriores y a los buenos resultados obtenidos en 2024, ANIMSA va a afrontar los nuevos proyectos sin incrementos adicionales en las cuotas de sus entidades asociadas.

Entre las iniciativas que se abordarán este año, cabe destacar las siguientes:

Proyecto con IA Generativa para la renovación de Certificados en las EELL.

Se desarrollará e implantará un sistema de ayuda basado en IA que controle, acompañe y garantice la correcta renovación de los certificados de Sede, Sello y SSL de las entidades locales. Este sistema controlará vencimientos, generará avisos, asistirá en el proceso de renovación y actualizará los estados de los más de 300 certificados utilizados en la actualidad.

Gobierno Digital: cuadros de mando para la innovación, control y eficiencia en la gestión municipal con POWER BI.

Permitirán recoger datos de las aplicaciones de gestión municipal de ANIMSA (contabilidad, recaudación de impuestos y tasas, padrón municipal, gestión del agua, etc.), combinarlos y presentarlos en formato configurable para las personas usuarias.

Novedades en la plataforma de administración electrónica SEDIPUALB@

➔ **Desarrollo y despliegue de nuevos portales de Transparencia a partir de un expediente público en SEDIPUALB@.** Se van a crear las herramientas necesarias para realizar una presentación WEB clara y atractiva del expediente de transparencia que las distintas entidades gestionarán en SEDIPUALB@. Los expedientes se cargarán en portal de transparencia de forma automatizada.

➔ **Implantación de gestor de notificaciones integrado con SICER en las EELL.** Este gestor, desarrollado por el Ayuntamiento de Castrillón (Asturias), permitirá la impresión de notificaciones, etiquetas con códigos de barras, utilidades de entrega y la integración con el sistema electrónico de Correos SICER.

Optimización de la aplicación de Contabilidad Presupuestaria.

Se mejorará el tratamiento de facturas (permitirá la gestión parcial de facturas) y el cálculo del periodo medio de pago a proveedores; se incorporarán nuevos informes y consultas similares a la contabilidad



La sede de ANIMSA, en Pamplona..



199

Asociados suma ya ANIMSA tras la incorporación de 15 nuevas entidades locales el pasado 10 de junio

de SEPAL; se mejorarán procesos internos para el tratamiento de datos en el equipo de soporte; y se desarrollarán procesos para migrar datos de otros proveedores.

Despliegue e implantación de la herramienta METAANI para el borrado y limpieza de metadatos en archivos antes de publicarlos en la Web o difundirlos..

Se pondrá en marcha esta herramienta desarrollada por ANIMSA para realizar la limpieza masiva de metadatos en archivos y documentos, una medida indicada por el Esquema Nacional de Seguridad. Se ofrecerá formación a las personas usuarias para su utilización.



Novedades en las aplicaciones de ANIMSA.

➔ **Mejoras en aplicaciones de gestión municipal de ANIMSA.** Se reformará el rendimiento de algunos procesos de gestión, tales como generaciones de deuda, generaciones de recibos, procesos de cierre o cargas catastrales. También se reprogramarán procesos basados en plantillas WORD (certificados, etc.).

➔ **Actualización tecnológica de las aplicaciones de Gestión Municipal utilizando IA.** Se está desarrollando un sistema automatizado para realizar migraciones de entorno de desarrollo (lenguajes de programación, Framework, etc.) a las aplicaciones de gestión municipal. De esta manera se evitará la obsolescencia y

se mejora la seguridad ante posibles ciberataques.

Herramienta de gestión centralizada de los cortafuegos de las entidades locales.

Permitirá la actualización centralizada y automatizada de políticas, versiones, configuraciones, etc. sobre los cortafuegos de las entidades locales, una tarea que actualmente se realiza manualmente equipo a equipo.

Despliegue de M365.

Se definirá el alcance y naturaleza de los servicios relacionados con el despliegue de M365 en las entidades locales de Navarra y se formará al

personal de ANIMSA en la prestación de estos servicios en la nube.

Trámite para el envío de denuncias a policía municipal.

Tal y como ya funciona en el Ayuntamiento de Pamplona, se va a desarrollar un trámite online para que la ciudadanía, tras su acreditación, pueda tramitar una denuncia a Policía Municipal sin necesidad de desplazarse. Esta denuncia creará un expediente en Sedipualb@ al que únicamente tendrá acceso Policía Municipal. Esta utilidad será de interés para todos los ayuntamientos que cuenten con Policía Municipal y supone un reaprovechamiento de recursos con la consiguiente reducción de costes.

Transparencia en las comunicaciones.

Con el objetivo de mejorar el soporte a personas usuarias, ANIMSA va a implantar un sistema de grabación de llamadas que permita la trazabilidad y la recuperación de las locuciones en caso de necesidad.

Archivo digital único.

ANIMSA va a colaborar con el Servicio de Archivos y Patrimonio Documental de Gobierno de Navarra para preservar la documentación administrativa de las entidades locales a través del Archivo Digital Único. La colaboración estará relacionada con la formación a las entidades locales en este ámbito, la actualización de la normativa y las ordenanzas de administración electrónica y seguridad de la información, y el apoyo técnico en la realización de pruebas para la integración de herramientas.

Migración a Windows 11.

Con el fin de mantener una infraestructura tecnológica actualizada, garantizar la seguridad y evitar problemas de compatibilidad, se van a migrar los puestos de trabajo de las entidades locales a Windows 11.

Migración a Linux en la nube de ANIMSA.

El proyecto consiste en migrar los servidores de servicios web a una plataforma Linux, adaptando la infraestructura a los requisitos técnicos de las aplicaciones. Estas aplicaciones son nativas de Linux, por lo que su ejecución será más eficiente y estable en ese entorno. La migración permitirá optimizar el rendimiento, reducir incompatibilidades y mejorar la gestión operativa.

Casi 200 asociados a Animsa.

Tras la incorporación el pasado 10 de junio de 15 nuevos asociados, ya son 199 las entidades locales que forman parte de ANIMSA. Gracias a todos estos proyectos podrán profundizar en su digitalización, haciéndola más segura, sostenible y compatible con otras administraciones, contribuyendo a una eficiente gestión interna y a un mejor servicio a la ciudadanía. 🏡

PROYECTOS DESTACADOS PARA EL AÑO 2025

Proyecto con IA Generativa para la renovación de Certificados en las EELL.

Gobierno Digital: cuadros de mando para la innovación, control y eficiencia en la gestión municipal con POWER BI.

Optimización de la aplicación de Contabilidad Presupuestaria.

Despliegue e implantación de la herramienta METAANI.

Herramienta de gestión centralizada de los cortafuegos de las entidades locales.

Despliegue de M365.

Archivo digital único.

Migración a Windows 11 y a Linux en la nube de ANIMSA.

La nueva Ley Foral para reducir la temporalidad también afectará a las entidades locales

Se supedita la excedencia voluntaria a una permanencia mínima de dos años en la plaza obtenida, se resta peso a la antigüedad y se agilizan los procesos

El Pleno del Parlamento ha aprobado la Ley Foral por la que se aprueban medidas extraordinarias urgentes en materia de personal para la reducción de la temporalidad en las Administraciones Públicas de Navarra. Finalmente, y tras una enmienda introducida durante el debate parlamentario, la nueva normativa también afectará a las entidades locales en lo referente a la permanencia mínima de dos años en la plaza obtenida antes de solicitar una excedencia voluntaria.

La Ley Foral, que es producto del mandato de la Cámara a resultados de la convalidación del Decreto Ley

Foral 1/2025, de 7 de mayo, tiene por objeto establecer las disposiciones precisas para, agilizando la resolución de los procedimientos, facilitando el acceso de personas con menor antigüedad, incentivando la ocupación de plazas de difícil cobertura y condicionando la concesión de la excedencia voluntaria a la permanencia de al menos dos años en la plaza obtenida, avanzar en la reducción de la temporalidad hasta niveles no superiores al 8% en el conjunto de las Administraciones Públicas, tal y como se pretendía con la Ley Foral 19/2022.

Dos años de permanencia. En relación con el régimen de excedencias voluntarias, se introducen distintas modificaciones. Por un lado, se establece un periodo mínimo de permanencia de dos años en la plaza obtenida en un procedimiento selectivo de ingreso antes de poder




Un pleno del Parlamento de Navarra.

solicitar una excedencia voluntaria. Esta modificación, que se introduce por un periodo de dos años desde la entrada en vigor de este Decreto-Ley Foral, pretende asegurar el desempeño efectivo en la plaza adquirida en el proceso selectivo durante un periodo mínimo de tiempo.

Asimismo, en el supuesto de la concesión de la excedencia voluntaria para prestar servicios en otra Administración Pública, además de la permanencia de dos años, se restringe al supuesto de que los servicios en la administración de destino tengan carácter fijo. Esta previsión se hace extensiva a las entidades locales de

Navarra, tras la aprobación de una enmienda.

Además, por lo que al reingreso se refiere, se prevé la incorporación con fecha cierta y con ocasión de vacante dotada presupuestariamente y no incluida en un proceso selectivo.

También se adoptan medidas de simplificación administrativa en los procesos selectivos de ingreso y concurso de traslados, al tenerse en cuenta la proliferación y eficiencia de la tramitación electrónica, la necesidad de agilizarlos y la experiencia derivada de las convocatorias de estabilización. 

CONTABILIDAD Y ELABORACIÓN DE CUENTAS Y PRESUPUESTOS MUNICIPALES Y CONCEJILES

Geserlocal, s.l.

Las entidades locales no siempre disponen del personal técnico que requieren para la gestión de la contabilidad y la elaboración de cuentas y presupuestos municipales o concejiles. Por ello, Geserlocal presta entre otros, los siguientes servicios:

- Gestión de contabilidad a medida.
- Trabajo en las oficinas de la propia entidad si ésta dispone de medios.
- Elaboración de cuentas y presupuestos.
- Apoyo a las necesidades puntuales que pueda tener una entidad.


Íñigo Arista, 16. 31007 PAMPLONA | T. 948 27 47 52 | F. 948 27 44 76 | repcion@geserlocal.com



Teder gestiona ayudas forales por 600.000 € para crear 15 negocios

La asociación Teder ha gestionado la concesión de ayudas por un total de 600.000 € destinadas a la creación de nuevas empresas rurales en Tierra Estella. Estas ayudas forman parte de la segunda convocatoria 2024 de subvenciones para actividades no agrarias en zonas rurales impulsada por el Gobierno de Navarra. El grupo de acción local ha logrado que 15 proyectos de la comarca resulten beneficiarios con ayudas que oscilan entre 20.000 y 40.000 €. Los nuevos negocios se ubicarán en diversos municipios entre ellos Arzoz (Guesálaz), Igúzquiza, Sesma, Arizaleta, Mirafuentes, Galbarra (Lana), Aras, Cárcar, Lazagurría, Mendavia y Oteiza.

El Valle de Erro abre un proceso participativo sobre su futuro

 El Ayuntamiento del Valle de Erro ha puesto en marcha *Errotuz* (echando raíces), un proceso participativo con el que busca definir una estrategia de desarrollo local hasta 2035. La iniciativa, nacida de un acuerdo de gobierno y respaldada por subvenciones para fomentar la participación ciudadana, comenzó con la aprobación uná-

nime de una partida presupuestaria específica. Actualmente, un grupo motor formado por representantes de las tres candidaturas

municipales y apoyado técnicamente por la empresa Artelan, trabaja de manera colectiva en el análisis y diseño del futuro del valle.



Premio para cinco bibliotecas por animar a la lectura

El Ministerio de Cultura y la Federación Espa-

ñola de Municipios y Provincias (FEMP) han entregado los premios de la Campaña de Animación a la Lectura María Moliner en su 24ª edición. En el caso de

Navarra, se han reconocido cinco propuestas -Mendavia, Tafalla, Ablitas, Marcilla y Cascante- a las que se les concede un premio de 2.777,77 € a cada una.



83 municipios de Navarra homologan sus planes municipales contra incendios

Un total de 83 municipios de la Comunidad Foral cuentan con sus Planes de Actuación Municipal ante el riesgo de Incendios Forestales (PAMIF), tras la última reunión de la Comisión de Protección Civil de Navarra, en la que se han homologado 27 planes, correspondientes a las localidades de Arguedas, Allín / Allin, Barañáin / Barañain, Berriozar, Betelu, Castejón, Cirauqui / Zirauki, Dicastillo, Enériz / Eneritz, Estella-Lizarra, Ezcabarte, Irurtzun, Ituren, Iturmendi, Javier, Lesaka, Lumbier, Luzaide-Valcarlos,

Mendavia, Milagro, Monteagudo, Odieta, Pamplona / Iruña, Ribaforada, Tafalla, Ujué / Uxue, Zizur Mayor / Zizur Nagusia. Estos se suman a los 56 aprobados el pasado año en encuentros anteriores de la Comisión de Protección Civil. Asimismo, catorce localidades navarras disponen de planes terminados, a la espera de ser aprobados por los plenos de sus ayuntamientos correspondientes.

Las escuelas rurales de Zona Media juntan sus voces en Beire

Beire acogió recientemente el encuentro "Escuelas activas, Pueblos Vivos - Eskola gogotsuak, herri biziak", que congregó a 521 escolares y 105 docentes de las 12 escuelas rurales de Zona Media, así como a representantes municipales de los pueblos en los que se ubican. Se trata de que se está desarrollando en 2024 y 2025 por parte de Cederna-Garalar, Consorcio EDER, Asociación TEDER y el Consorcio de Zona Media. En la imagen, un momento de la jornada.





BON Nº 113

VIERNES, 6 DE JUNIO DE 2025.

Concejos. Comisión Gestora. Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 28 de mayo de 2025, por el que se nombra la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Armañanzas.

BON Nº 117

JUEVES, 12 DE JUNIO DE 2025.

Concejos. Cambio de nombre. Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 2 de abril de 2025, por el que se aprueba el cambio de denominación del Concejo de Oteiza por el de "Oteiza / Oteitza".

BON Nº 118

VIERNES, 13 DE JUNIO DE 2025.

Profesiones del deporte. Decreto foral 52/2025, de 28 de mayo, por el que se regula el régimen de habilitaciones para el ejercicio de las profesiones del deporte en Navarra.

Concejos. Comisión Gestora. Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 4 de junio de 2025, por el que se nombra la Comisión Gestora del Concejo de Navascués.

BON Nº 119

LUNES, 16 DE JUNIO DE 2025.

Reducción de la temporalidad. Ley Foral 7/2025, de 4 de junio, por la que se aprueban medidas extraordinarias y urgentes en materia de personal para la reducción de la temporalidad en las Administraciones Públicas de Navarra.

BOE Nº 128

MIÉRCOLES, 28 DE MAYO DE 2025.

Perros de asistencia. Real Decreto 409/2025, de 27 de mayo, por el que se regula la actividad y bienestar de los perros de asistencia.

BOE Nº 137

SÁBADO, 7 DE JUNIO DE 2025.

Medidas financieras. Resolución de 5 de junio de 2025, de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional, por la que se actualiza el Anexo 1 incluido en la Resolución de 4 de julio de 2017, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se define el principio de prudencia financiera aplicable a las operaciones de endeudamiento y derivados de las comunidades autónomas y entidades locales.

BOE Nº 152

MIÉRCOLES, 25 DE JUNIO DE 2025.

Personal de la Administración de Justicia. Real Decreto 530/2025, de 24 de junio, por el que se adoptan las disposiciones organizativas y estatutarias del personal de la Administración de Justicia necesarias para implementar en las Oficinas judiciales y en las Oficinas de Justicia en los municipios el modelo de organización judicial establecido por la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia.

DIARIO DE NAVARRA

Diario de Navarra

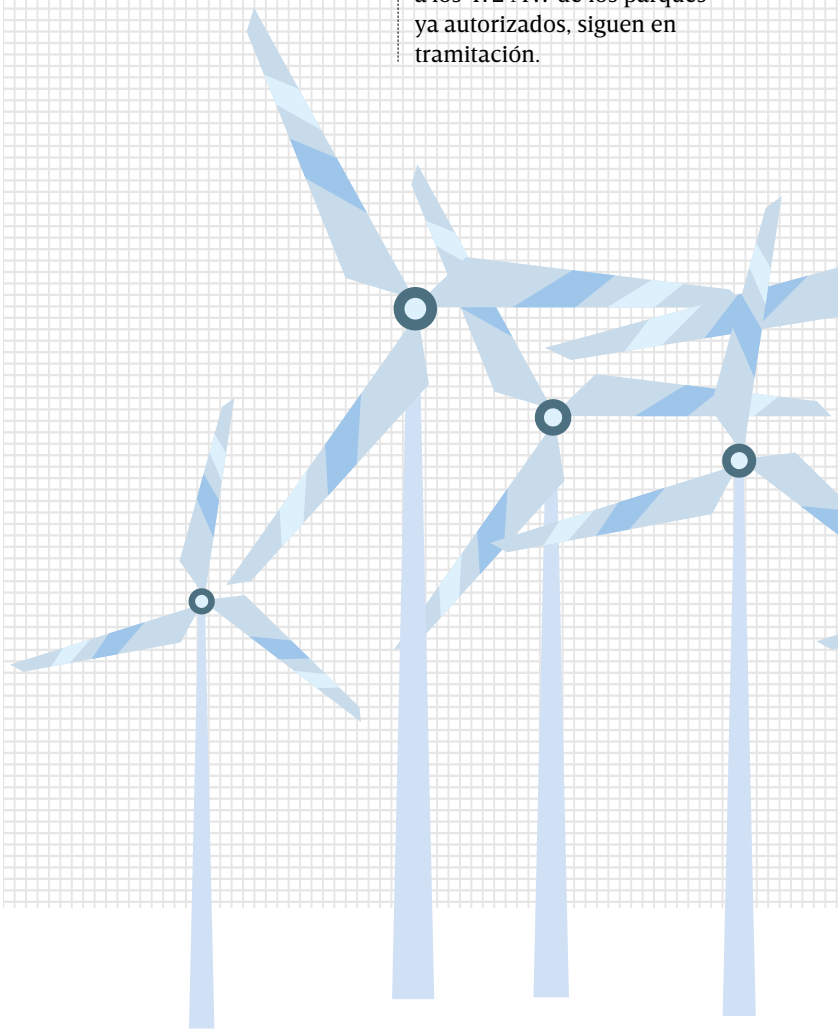
18 de mayo de 2025

Navarra ha autorizado 21 parques eólicos y otros 42 esperan permisos

Por Diana De Miguel

Desde 2022 se han denegado 22 proyectos que sumaban 826 MW; doce de las instalaciones aprobadas (suman 336 MW) están en servicio y con las que se tramitan, casi 300 MW, la potencia total superará los 2.000 MW

Navarra ha autorizado hasta el momento 21 parques eólicos de los 85 planteados al abrigo del decreto que se aprobó en 2020 y donde se establecieron medidas para el desarrollo e impulso ordenado tanto de proyectos eólicos como fotovoltaicos. Otras 42 instalaciones, que suman casi 300MW de potencia frente a los 472 MW de los parques ya autorizados, siguen en tramitación.



Algunas de estas instalaciones, promovidas por Acciona, Enhol, Eólica Montes del Cierzo, Nordex o Renovables del Cierzo en Sangüesa, Aibar, Cabanillas, Fustiñana, Bardenas Reales, Tudela, Ribaforada y Corella tienen pendientes autorizaciones como la de impacto ambiental o la de actividades en suelo no urbanizable. Con todo, a fecha de 5 de mayo la mayoría de estos proyectos se encontraban en fase de información pública y consultas. Es el caso, por ejemplo, de las 26 instalaciones promovidas por el Grupo Arena en Olabar, Leache, Aibar, San Martín de Unx y Artajona o las tres de Solvento en Tafalla.

Al resto de los proyectos, 22 pero con una potencia de 862 MW que supera la que suman los parques aprobados y los que están en curso, se les ha denegado la autorización al incumplir los hitos que se

establecieron para que pudieran seguir adelante. Lo que se buscaba era frenar la especulación y que iniciativas sin visos de desarrollarse coparan el acceso a la red y a nudos de evacuación y bloquearan otros planes con opciones de prosperar.

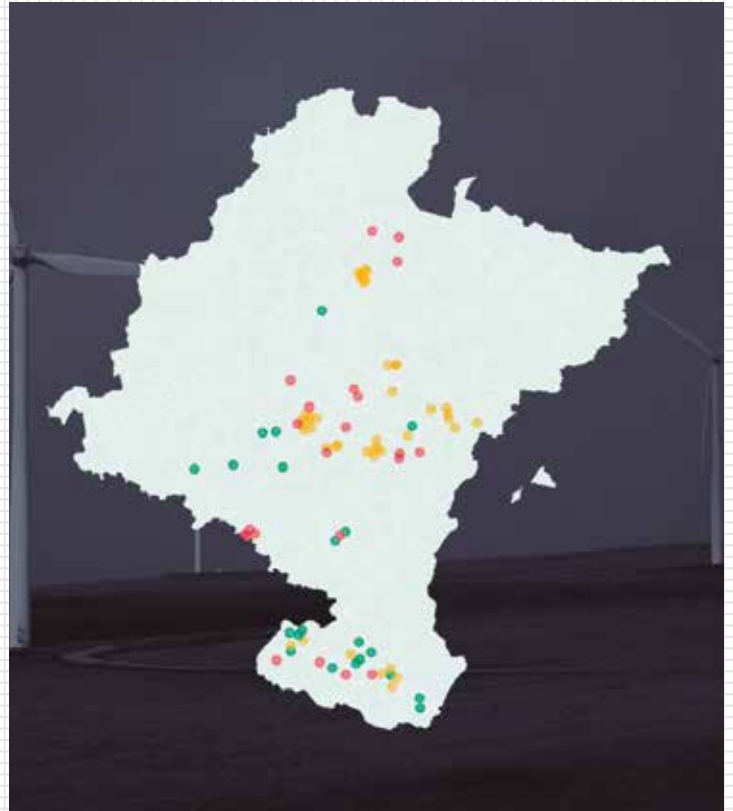
(...)

En 25 meses los proyectos renovables en tramitación debían haber obtenido la autorización administrativa previa y para poder llegar a ella tenían que contar con una declaración de impacto ambiental favorable. Este plazo que afectaba tanto a los planes que estudia el Gobierno de Navarra (menos de 50 MW de potencia instalada y planificados en terreno foral) como a las que deben someterse al Gobierno de España (más de 50 MW de potencia y que se plantean en terrenos de diferentes comunidades autónomas). Estos últimos no se incluyen dentro de los 85 proyectos que se analizan en esta información.

En la autorización de estas instalaciones, muchas de ellos con una fuerte contestación social por parte de los vecinos de los municipios afectados, converge la vertiente urbanística y de ordenación del territorio, la medioambiental y la industrial o energética lo que explica que hasta su aprobación definitiva y puesta en marcha pasen varios años. De momento, de los 21 proyectos autorizados, el último una repotenciación de 34MW de un parque de Enhol en Caparroso, son 12 los que están en servicio con una potencia que suma 336 MW.

58 municipios implicados

Los 85 proyectos eólicos que se han presentado tras la aprobación en 2020 de la normativa que busca favorecer un desarrollo ordenado de los mismos están dejando una amplia huella territorial y social al implicar a cerca de 60 municipios. En concreto, a 58. Desde la Cendea de Olza a Tudela pasando por Añorbe, Artajona, Azagra, Barásoain, Bardenas Reales, Berbinzana, Buñuel, Cabanillas o Caparroso, entre otros muchos. Estos proyectos han generado en los últimos años una fuerte contestación social debido a su impacto en el



Mapa del estado de los proyectos eólicos en Navarra

paisaje o la biodiversidad lo que ha llevado a algunos promotores, es el caso por ejemplo del Grupo Arena que llegó a proyectar la construcción en Navarra de 23 parques eólicos y solares que suman más de 500 MW, a ofrecer a los vecinos de los municipios afectados beneficios asociados a su desarrollo, como ayuda técnica para conformar comunidades energéticas y que los vecinos consigan ahorros en la factura de la luz. Lo que se buscaba en definitiva era evitar conflictos y favorecer la puesta en marcha de estas instalaciones.

Entre los proyectos eólicos ya autorizados en Navarra hay cuatro repotenciaciones de parques promovidas por Enerfin y Enhol que afectan a los municipios de Cintrúenigo, Tudela y Caparroso y dos proyectos de hibridación eólica con fotovoltaica en Caparroso y Corella planteados por Enhol y Renovables del Cierzo. Entre los que están en tramitación hay un proyecto de Nordex que combinada eólica y almacenamiento en Ribaforada.

Las políticas de igualdad en las entidades locales

Berdintasun politikak toki-erakundeetan

Desde hace décadas, los ayuntamientos navarros han liderado la implantación de políticas públicas con perspectiva de género, apoyados por técnicas de igualdad que han profesionalizado esta labor e integrado la perspectiva de género en ámbitos diversos. En este contexto, la Federación impulsa ahora la creación de una Red de Municipios por la Igualdad y contra la Violencia Machista en Navarra, con el objetivo de fortalecer la coordinación, optimizar recursos y compartir buenas prácticas. Esta iniciativa va de la mano del nuevo Itinerario metodológico elaborado por el INAI, que servirá de guía flexible y adaptada a la diversidad del territorio.

Aspaldidanik, Nafarroako udalak genero ikuspegia duten politika publikoen ezarpenaren buru izan dira, lan hori profesional bihurtu duten eta genero ikuspegia hainbat arlotan txertatu duten berdintasuneko teknikariek lagunduta. Testuinguru horretan, Federazioa Nafarroan Berdintasunaren aldeko eta Indarkeria Matxistaren aurkako Udalerrien Sare baten sorrera sustatzen ari da orain, koordinazioa sendotzeko, baliabideak optimizatze eta jardunbide egokiak partekatzeko asmoz. Ekimen hori, NABIk egindako Ibilbide metodologiko berriaren eskutik doa, lurraldearen aniztasunera egokituriko gida malgu gisa balioko duena.





La importancia de las entidades locales en las políticas de igualdad

La promoción de la igualdad entre mujeres y hombres constituye una de las competencias más consolidadas y significativas del ámbito local. Desde hace décadas, los ayuntamientos han desempeñado un papel crucial en el diseño, desarrollo e implementación de políticas públicas con perspectiva de género. Su proximidad a la ciudadanía, su conocimiento directo de la realidad social y su capacidad para actuar con agilidad y cercanía les confieren una posición privilegiada para identificar desigualdades, generar respuestas adaptadas y construir comunidades más equitativas.

Este compromiso se ha traducido, en muchos casos, en la incorporación de técnicas de igualdad en las plantillas municipales, que han contribuido a profesionalizar y consolidar el trabajo en este ámbito. Estas profesionales han sido y siguen siendo piezas fundamentales en la elaboración de diagnósticos, en la planificación e implementación de planes de igualdad, en la sensibilización de la ciudadanía y en la introducción de la perspectiva de género en todas las áreas de la gestión municipal: desde el urbanismo y los servicios sociales, hasta la cultura, el deporte, la educación o la participación. Asimismo, han jugado un papel decisivo en la prevención de la violencia contra las mujeres, la mejora de los protocolos de atención y la articulación de redes de apoyo.

El esfuerzo municipal ha estado acompañado por el apoyo del Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro para la Igualdad (INAI), que ha impulsado la elaboración de materiales de referencia, ha financiado contrataciones y ha puesto a disposición de las entidades locales recursos técnicos y humanos para avanzar en igualdad. Esta colaboración ha sido especialmente importante en

un territorio como el navarro, en el que conviven municipios con realidades sociales, tamaños y capacidades administrativas muy diversas.

En este escenario, la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) ha venido desarrollando una intensa labor de acompañamiento, asesoramiento y coordinación, especialmente relevante para los municipios de menor tamaño, que a menudo carecen de personal técnico específico en esta materia. Desde 2018, la FNMC mantiene

un convenio de colaboración con el INAI a través del cual se articulan acciones formativas, actividades de divulgación, elaboración de materiales de apoyo y un servicio de asistencia técnica que, en la actualidad, presta la empresa especializada Areté Activa. Este servicio está diseñado para apoyar a aquellas entidades locales que, sin recursos propios, desean dar pasos decididos hacia la incorporación de la igualdad de género en su funcionamiento cotidiano y en sus políticas públicas.

La FNMC ha venido desarrollando una intensa labor de acompañamiento, asesoramiento y coordinación en materia de igualdad, especialmente relevante para los municipios de menor tamaño

La Red de Municipios por la Igualdad aspira a convertirse en un espacio permanente de encuentro, intercambio, formación y cooperación



Un nuevo impulso a la igualdad en el ámbito local: nace el nuevo Itinerario para las entidades locales de Navarra

Más de una década después de la publicación del primer “Itinerario para la planificación, gestión, evaluación y comunicación del trabajo de las áreas de igualdad municipales de Navarra”, el Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro para la Igualdad (INAI/NABI), presenta una versión renovada y adaptada a los nuevos tiempos.

Este nuevo documento surge para dar respuesta a los profundos cambios legislativos, territoriales y sociales que han tenido lugar en los últimos años, así como a las necesidades reales y diversas de las entidades locales navarras.

Un documento clave con más de diez años de recorrido.

El primer Itinerario, elaborado en 2014, nació con un objetivo claro: dotar a las áreas de igualdad municipales de una herramienta común que les ayudara a planificar, desarrollar y evaluar sus políticas públicas en materia de igualdad. En aquel momento, surgió como una respuesta a la necesidad de establecer unos objetivos y una estrategia de trabajo común, entre la administración foral y las entidades locales de Navarra.

En este sentido, ha sido una guía valiosa para alinear esfuerzos, dar coherencia a las actuaciones y mejorar la calidad de las intervenciones locales.

Sin embargo, la realidad actual es más compleja. La diversidad de tipologías de entidades locales, la aparición de nuevas normativas —como la Ley Foral 17/2019 de igualdad entre mujeres y hombres y el Plan Estratégico para la Igualdad 2022–2027—, o los cambios demográficos y territoriales, han hecho necesaria una revisión y actualización de aquella herramienta.



Imagen de la presentación del Itinerario a la Red de Técnicas de Igualdad.

Un nuevo Itinerario: actualizado, participativo y adaptado.

Consciente de esta realidad, el INAI/NABI ha coordinado la elaboración de un nuevo Itinerario que sustituye al anterior. Este trabajo ha sido realizado a través de un proceso participativo y colaborativo, con implicación directa e integrado a través de un grupo de trabajo, por personal del INAI/NABI, por una asistencia técnica, y por personal técnico de igualdad que trabaja en el ámbito local, representando así la pluralidad territorial y organizativa de Navarra.

El nuevo Itinerario no se dirige solo a las áreas de igualdad, sino a las entidades locales en su conjunto. Parte de una idea clave: la igualdad entre mujeres y hombres debe entenderse como una política transversal, que afecta a todas las áreas municipales, a todos los niveles de responsabilidad y en todos los ámbitos de actuación.

Una herramienta clave para afrontar los desafíos locales.

Este nuevo *Itinerario para la planificación de la política de igualdad de las entidades locales de Navarra* pretende constituirse en el recorrido que Gobierno de Navarra propone a las entidades locales para que, a partir de su realidad, puedan dar progresivamente respuesta a los mandatos normativos de igualdad de forma planificada, sistemática y homogénea.

Está claro que las políticas de igualdad entre mujeres y hombres son clave para eliminar desigualdades de género y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Sin embargo, su implementación a nivel local enfrenta aún importantes desafíos. Factores como el compromiso político, los recursos disponibles, la estructura organizativa o el tamaño del municipio influyen



Xabier Alcuaz y Patricia Abad, en la firma del Convenio entre el INAI y la FNMC.

en su desarrollo. En general, la baja legitimidad de estas políticas en el ámbito local las hace especialmente vulnerables a cambios políticos, económicos u organizativos. Por ello, reforzar su institucionalización es esencial para garantizar su continuidad y eficacia.

Por eso, el documento no solo ofrece una guía técnica, sino que pretende reforzar el papel de la igualdad como política pública estructural, estable y compartida. Su enfoque flexible lo convierte en una herramienta válida para cualquier entidad local, sea cual sea su tamaño o capacidad.

Siguiendo esta misma línea de refuerzo institucional, el nuevo Itinerario se ha puesto a disposición de la Comisión para la Coordinación de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y las entidades locales en materia de igualdad, el nuevo órgano colegiado constituido recientemente, que será un espacio de puesta

El nuevo Itinerario no se dirige solo a las áreas de igualdad, sino a las entidades locales en su conjunto

El Itinerario es un instrumento estratégico para ayudar a las entidades locales a cumplir con los mandatos normativos, avanzar hacia una planificación sistemática y homogénea, y, sobre todo, mejorar la vida de la ciudadanía desde la igualdad

en común de experiencias y propuestas. A través del Grupo Técnico Interinstitucional que se ha constituido en su seno, sin duda esta nueva herramienta podrá contribuir, también en este foro, a optimizar la gestión y a mejorar los resultados en materia de igualdad en el ámbito local.

Mirando al futuro con una hoja de ruta común.

En definitiva, este nuevo Itinerario se concibe como un instrumento estratégico para ayudar a las entidades locales a cumplir con los mandatos normativos, avanzar hacia una planificación sistemática y homogénea, y, sobre todo, mejorar la vida de la ciudadanía desde la igualdad.

Desde el Gobierno de Navarra se invita a todas las entidades locales a conocer y aplicar esta nueva herramienta, que está diseñada para acompañarlas, orientarlas y fortalecer su trabajo en igualdad, desde su realidad concreta y con vocación de futuro.

Puede accederse a más información, y descargarse el propio documento, desde la página web del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua.

Más información:
<https://www.igualdadnavarra.es/es/ambito-local>
 Teléfono 848 42 15 88
 Mail: instituto.navarro.igualdad@navarra.es

Las políticas de igualdad entre mujeres y hombres son clave para eliminar desigualdades de género y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía

A través del Grupo Técnico Interinstitucional, sin duda esta nueva herramienta podrá contribuir a optimizar la gestión y a mejorar los resultados en materia de igualdad en el ámbito local

UN MODELO FLEXIBLE Y ESCALONADO PARA TODO TIPO DE ENTIDADES.

La estructura del nuevo Itinerario se basa en dos bloques fundamentales:



1. Diagnóstico inicial: escenarios de partida

Se explica la finalidad, las características, los objetivos, el alcance y la cobertura del Itinerario. Puede destacarse que en este bloque se detallan los cuatro escenarios diferentes —dinámicos y orientativos— en los que se pueden situar las entidades locales antes de comenzar a trabajar con el documento. Esta categorización permite adaptar el itinerario a cada realidad:

ESCENARIO 1: Se situarían las entidades locales de menor tamaño, que tienen interés o voluntad en trabajar en materia de igualdad, pero no disponen de recursos técnicos ni económicos para incorporar la igualdad transversalmente.

ESCENARIO 2: Entidades con mayor compromiso político con la igualdad, que ya impulsan actuaciones en igualdad, pero no disponen de área de igualdad con personal especializado.

ESCENARIO 3: Entidades que ya cuentan con áreas de igualdad con personal especializado y específico en igualdad. Disponen de recursos económicos, aunque dependen todavía en gran medida de las subvenciones.

ESCENARIO 4: Entidades con mejores condiciones estructurales y económicas, mayor trayectoria del trabajo en igualdad, con mecanismos que realizan seguimiento y evaluación.



2. Etapas de desarrollo progresivo y flexible

En función del escenario, el documento plantea tres etapas que permiten avanzar de forma gradual:

ETAPA 1: Establecer condiciones básicas.

ETAPA 2: Desarrollar procedimientos, herramientas y recursos.

ETAPA 3: Consolidar la igualdad con una gestión avanzada.

A lo largo de estas etapas, se proponen además tres líneas transversales que deben estar presentes en todas las acciones:

Línea 1: Organización socioeconómica igualitaria y sostenible.

Línea 2: Municipios libres de violencia contra las mujeres.

Línea 3: Protagonismo e implicación de la sociedad civil en la construcción y consolidación de la igualdad.

El Itinerario en primera persona



Sara Ibarrola Intxusta: “Es necesario instalar una mirada más estructural al trabajo en igualdad. Y hay que atreverse a hacerlo”

Socióloga, investigadora y experta en planificación y evaluación de políticas públicas, Sara Ibarrola es la autora del Itinerario. Lleva más de 25 años trabajando en el ámbito de la igualdad entre mujeres y hombres, tanto desde instituciones, como desde entidades como IBAIN, que actualmente dirige.

Si tuviera que definir qué aporta a las entidades locales el Itinerario para la Planificación de la Política de Igualdad en las Entidades Locales de Navarra con dos palabras, ¿cuáles elegiría?

Intención y método. Intención, porque las políticas de igualdad, cuando no cuentan con conocimiento experto, generalmente, se improvisan y vacían de contenido. Y método, porque el Itinerario permite desplegarlas con criterio y coherencia. La intención y el método son imprescindibles para que los logros en materia de igualdad se consoliden y perduren en el tiempo. En caso contrario, con cada cambio de legislatura o de personal técnico, se corre el riesgo de tener que empezar de nuevo.

¿Cómo ve las políticas locales de igualdad en Navarra en este momento?

Creo que han evolucionado mucho, y hay evidencias claras de ello. La mayoría de los ayuntamientos de más de 8.000 habitantes cuentan con un área de igualdad desde donde se impulsa, asesora, coordina, da seguimiento y evalúa la política de igualdad municipal. Además, ya no se cuestiona que el trabajo en esta materia –al igual que en otras áreas– requiere personal cualificado. En general, en estos ayuntamientos, existe una arquitectura mínima de igualdad responsable de impulsar la aplicación de los mandatos normativos de igualdad.

Ahora bien, desde una mirada más crítica y reflexiva, sigo observando como todavía las concejalías y áreas de igualdad siguen siendo periféricas en los ayuntamientos

que cuentan con estas estructuras. Disponen de recursos económicos y humanos escasos, y un peso político limitado. Hay una fuerte dependencia de subvenciones y ayudas públicas para financiar la política de igualdad. Esto provoca que, en ocasiones, se diseñen proyectos interesantes que no llegan a implementarse por falta de liderazgo político o de capacidad técnica para llevarlos adelante. Y eso limita profundamente la efectividad de las políticas de igualdad.

¿Cree que el Itinerario contribuye a mejorar esa efectividad?

Sí, sin duda. La finalidad del Itinerario es que las políticas de igualdad estén en la agenda y sean efectivas. Todavía pervive una mirada asistencialista de la igualdad, que es necesario superar. La política de igualdad no es asistencial ni sectorial, es una política transversal, que debe atravesar el conjunto de la acción municipal.

Prácticamente no hay ninguna iniciativa local que, directa o indirectamente, impacte en mujeres y hombres: derechos sociales, urbanismo, vivienda, impuestos, contratación, cultura, deporte, juventud, comercio, participación, etc.

Por eso es necesario instalar una mirada más estructural al trabajo en igualdad, con iniciativas innovadoras. Y hay que atreverse a hacerlo. Esto supone ir más allá de campañas y acciones de sensibilización –que también son necesarias–, para trabajar desde un enfoque más estratégico. Para ello, hay que tener paciencia y salir de la inmediatez. Los avances reales en materia de igualdad entre mujeres y hombres tardan en hacerse visibles y en consolidarse.

Por último, ¿qué diría a los ayuntamientos que tengan interés en conocer mejor el Itinerario?

Que se informen y que lo practiquen. El Itinerario no es una “varita mágica”, pero sí aporta un marco metodológico común a todas las entidades locales, que cada ayuntamiento tiene que ir haciendo suyo y adaptarlo a su realidad. Les animo a utilizarlo. Los gobiernos locales son agentes clave en la promoción, desarrollo y consolidación de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, precisamente por su proximidad y contacto directo con la ciudadanía.

“La política de igualdad no es asistencial ni sectorial, es una política transversal que debe atravesar el conjunto de la acción municipal”



Implementación del Itinerario en los municipios de menor tamaño

Comprendiendo la dificultad que para las entidades locales de menor tamaño supone la implementación de este Itinerario, sin una persona de referencia que tenga la capacitación y el rol específicamente asignado para ello, la FNMC, como ya ha venido haciendo en los últimos años, ha articulado un contrato de asistencia técnica para el impulso de políticas de Igualdad en el ámbito local para las entidades locales de Navarra sin técnica de igualdad y con población inferior a 5.000 habitantes, en el que se incluye la prestación de este servicio de manera específica.

Por tercer año consecutivo, la entidad adjudicataria de este contrato ha sido ARETÉ ACTIVA, que ya se ha puesto en contacto, primero a través de correo electrónico, y después mediante llamadas para confirmar la recepción de estos correos, con todas las entidades locales susceptibles de hacer uso de estos servicios.

Se ofrece un acompañamiento a las entidades locales en el establecimiento de una hoja de ruta, para implantar, con una mirada estratégica y sostenible en el tiempo, las políticas de igualdad

La capacitación del personal político y técnico en temas de cuidados y género es esencial para promover una gobernanza inclusiva y equitativa

Es importante recordar que el periodo en el que las entidades locales pueden hacer uso de los servicios de esta asistencia técnica finaliza el 7 de noviembre, por lo que hasta entonces os animamos a poneros en contacto con ARETÉ ACTIVA para que os puedan acompañar en vuestros proyectos y estrategias de igualdad.

Los objetivos. Los objetivos específicos planteados inicialmente en el contrato son:

1. Proporcionar, de forma accesible, toda la información necesaria respecto a la **normativa en materia de igualdad y violencia contra las mujeres**, así como sobre los protocolos locales de actuación existentes.

2. Proporcionar, de forma accesible, toda la información necesaria respecto **III Acuerdo Interinstitucional para la coordinación ante la violencia contra las mujeres en Navarra y sobre el Pacto de Estado contra la violencia de género**, así como la aplicación de ambos en el municipio.

3. Apoyar en la **elaboración de actuaciones, proyectos y planes**, así como de los siguientes protocolos:

a. Protocolo local de actuación institucional frente a las agresiones sexistas en espacios festivos.

b. Protocolo de actuación para los casos de asesinato/homicidio y otras situaciones graves de violencia contra las mujeres.

c. Ambos tipos de protocolos se basarán en la Guía de Protocolos locales de coordinación de la actuación ante la violencia contra las mujeres. Cabe señalar que en dicha guía se presenta, también, un modelo de Protocolo local de coordinación de la actuación ante la violencia contra las mujeres.

4. Apoyar en la planificación y realización de **actividades en materia de violencia contra las mujeres en el marco del Pacto de Estado contra la violencia de género**, incluyendo las derivadas de las subvenciones correspondientes.

Sin embargo, ya desde 2024 y en coordinación con la FNMC, se vio la necesidad de ampliar estos objetivos y, por lo tanto, ampliar también los servicios ofrecidos, de manera que:

Desde 2024 se ofrece un acompañamiento a las entidades locales en el establecimiento de una hoja de ruta, para implantar, con una mirada estratégica y sostenible en el tiempo, las políticas de igualdad en los municipios navarros, siguiendo las recomendaciones y criterios establecidos en el **Itinerario para la planificación de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres en las entidades locales de Navarra**.

Este servicio tuvo muy buena acogida entre las entidades locales, siendo el servicio más demandado durante el año 2024.

Este servicio comparte los objetivos del propio itinerario, como una apuesta clara de impulsar y homogeneizar una estrategia de Igualdad en las entidades locales, transfiriendo un modelo de intervención que asegura unos criterios de calidad, que se presenta desde una lógica de intervención sistematizada, que resulta evolutiva y sostenible en el tiempo, y que permite compartir estrategias y recursos con otras entidades de la zona.

La metodología de intervención planteada es sencilla y dinámica, y consta de 3 fases:

• **Una primera fase** en la que se define con la entidad los apoyos requeridos y la modalidad de la asistencia técnica (individual, grupal, de realización o de desarrollo), el programa de trabajo y se realiza la documental de antecedentes de la entidad en la materia.

• **En la segunda fase** de Desarrollo y en función del estado de situación de cada entidad local, se aborda todos o alguno de las siguientes fases del Itinerario: Diagnóstico; Definición de objetivos y prioridades; Diseño de acciones y programas; Implementación y ejecución; Seguimiento y Evaluación.

• **En la última fase** se realiza el seguimiento de la evolución de la entidad local, así como una evaluación sobre el nivel de satisfacción con la asistencia técnica recibida.

La novedad incorporada para este año 2025 es una apuesta por capacitar al personal político y técnico desde el autocuidado al tiempo que se empodere a la comunidad para que participe activamente en la creación de un entorno que priorice los cuidados y la igualdad de género. Esta actuación se enmarca en la base de los ámbitos de intervención del Itinerario: Gobernanza local y transversalidad de género.

La gobernanza efectiva es fundamental para el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades, especialmente en entidades locales menores de 5,000 habitantes. En este contexto, la capacitación del personal político y técnico se convierte en una herramienta clave para fortalecer la capacidad de respuesta ante las necesidades de la población, particularmente en lo que respecta a los cuidados y la igualdad de género.

La gobernanza no solo implica la gestión eficiente de los recursos y la implementación de políticas públicas, sino también la creación de un entorno

participativo donde todos los ciudadanos y ciudadanas puedan tener voz en la toma de decisiones. En este sentido, la atención a los cuidados de la comunidad, que tradicionalmente ha recaído en gran medida sobre las mujeres, debe ser abordada desde una perspectiva de género que reconozca y valore su contribución.

La capacitación del personal político y técnico en temas de cuidados y género es esencial para promover una gobernanza inclusiva y equitativa. Al desarrollar habilidades y conocimientos en estos ámbitos, se busca no solo mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, sino también fomentar la colaboración entre diferentes actores de la comunidad. Esto permitirá tejer redes comunitarias que fortalezcan el tejido social y promuevan un enfoque integral en la atención a las necesidades de cuidado.

Además, al establecer espacios de diálogo y participación, se facilita la identificación de necesidades reales y se empodera a la comunidad para

que tome un papel activa en la construcción de soluciones.

La metodología para el desarrollo de esta capacitación consta también de 3 fases:

- **La primera fase** dirigida al empoderamiento personal.
- **La segunda fase** orientada al empoderamiento comunitario.
- **La tercera fase** dirigida a impulsar la red de apoyo en la comunidad.

Desde la FNMC se anima a hacer uso de los servicios que se ofrecen a través de este contrato con la asistencia técnica.

Grupo de trabajo para la elaboración del Itinerario.





Panorámica del pueblo a orillas del Aragón.

Milagro, atalaya fluvial. Ibai talaia.

A orillas del Aragón, sobre un
acantilado terroso, se alza este pueblo
famoso por sus cerezas.

Aragoi ibaiaren ertzean, lur-labar
batean ageri da gereziengatik ospea
duen herri hau.



MILAGRO EN DATOS

Categoría administrativa:

Municipio.

Merindad: Olite.

Comarca:

Ribera Arga-Aragón.

Distancias: A Pamplona,

79,5 kms; a Tudela, 30,2 kms.

Superficie: 28,5 kms².

Hidrografía: Aragón y Ebro.

Altitud: 295 m.

Población: 3.639 (2025).

Gentilicio:

Milagreses/milagresas.

Economía: Agricultura,

industria y servicios.

Fiestas patronales:

Ter domingo Sep. (San Blas)

Otras fiestas: 2^º fin de sem.
junio (Día de la cereza).

3/02 San Blas. Ter sab. Nov.
(Romería virgen Patrocinio).

Enlace: www.milagro.es



El nombre de Milagro viene de latín *miraculum* que significa mirador. Desde el acantilado donde estuvo el antiguo castillo se divisa un ancho paisaje que incluye buena parte de Navarra (desde las Bardenas al Pirineo) y parte de Aragón.

El carácter defensivo y vigilante de este pueblo se remonta al menos a la época romana. Antes hubo aquí una antigua población autóctona a la que concedieron los romanos el fuero de Lacio en tiempos de Vespasiano. Sin embargo, el tipismo actual de Milagro aupado a un cortado sobre el río le viene de su historia medieval.

Un pueblo pintoresco

En 1098, el rey Pedro I construyó un castillo para vigilar la entrada en el valle del Ebro. Hoy del castillo de Milagro se conserva sólo un torreón de yeso y tierra que podría desaparecer debido a la inesta-

Desde este año las cerezas de Milagro se comercializan con la marca Reyno Gourmet

Milagro es el pueblo de Navarra con mayor porcentaje de población migrante: un 33%

bilidad del acantilado. Sin embargo, esta ruina efímera es el monumento más antiguo y significativo del pueblo. No por casualidad el escudo de la villa (al menos desde el siglo XVI) tiene un castillo que vigila el paso del río por el pueblo y una barca con dos remeros.

Este es un pueblo fluvial por excelencia. Antaño los almadereros que bajaban del Pirineo debían abonar los derechos de castillaje por utilizar esta ruta fluvial. También hubo aquí barcas de sirga para cruzar de un lado a otro del río.

En los siglos XVIII y XIX se construyeron varios viaductos de madera, que las riadas se llevaban. En 1894 se levantó un puente de hierro el cual sería sustituido por el actual en 1966. Finalmente, en 2011 se construyó un segundo puente para evitar el tráfico intenso por el centro del pueblo. A un kilómetro de este viaducto se encuentra la desembocadura del Aragón en el Ebro. Resulta impresionante



← **Basilica de Nuestra señora del Patrocinio (s. XVII).**

↓ **Recogida de la cereza.**

Miraculum

Milagro izena latinezko *miraculum*, begiratokia, hitzetik dator. Antzinako gaztelua zegoen labarretik paisaia zabala ikus daiteke egun, Nafarroako zati handi bat hartzen duelarik (Bardeetatik Pirinioetara) bai eta Aragoiko zati bat ere.

Milagro ibai-herria da nagusiki. Antzina, Pirinioetatik jaisten ziren almadiazainek ibai-ibilbide hori igarotzeko eskubideak ordaindu behar zituzten. Zirgaz loturiko txalupak ere izan ziren bertan, ibaia alde batetik bestera zeharkatzeko.

Tradizioz nekazal-herria izatetik, industria-gune garrantzitsua izatera igaro da Milagro. Egun, nekazaritzako elikagaien enpresa handiak daude, gehienak izoztutako produktuak ekoizten dituztenak; industria metalurgiko eta lantegi ertainak ere badira eta zerbitzuen sektorea. Azken horrek gero eta pertsona gehiagori lana ematen die. Horrek guztiak herritarren hazkundera ekarri du azken hamarkadetan. 1981ean herriak 2.312 biztanle zituen eta egun, 3.600 ditu; neurri handi batean immigrazioa dela eta.



ver cómo se ancha aquí el cauce y el distinto color de las aguas hasta que se mezclan río abajo.

Mejores cerezas

Dicen que la calidad de las cerezas de Milagro guarda relación con la feliz mezcla de ambos ríos y con la peculiar meteorología de la zona. A eso hay que añadir “el mimo con que los agricultores las plantan y cosechan”, dice el alcalde José Ignacio Pardo. “Antaño, los árboles eran grandes y diferenciados y la recogida se realizaba en familia. Hoy los cerezos son más pequeños para facilitar la recolección profesional”.

Este año el Día la Cereza de Milagro (8 de junio) reunió a más de diez mil personas. Fue la 24ª edición de esta fiesta declarada de interés turístico por el Gobierno de Navarra. Aunque se trata de un evento festivo comercial cuyo objetivo es la venta



Recientemente, se ha recuperado el entorno del castillo: “Se ha habilitado una ruta a pie hasta los cortados y hemos colocado paneles explicativos junto a los miradores sobre el río Aragón”

↑ Degustación en el Día de la Cereza de 2025.

↑ Letrero a la entrada de Milagro.

→ Ruinas del castillo del Miraculo. Al fondo, el pueblo y el río Aragón en dirección al Ebro.

→ Detalle del palacio de García Salcedo, representativo de la arquitectura señorial del s. XVII.

y puesta en valor del producto, el Día de la Cereza refleja el típico ambiente festivo de los pueblos de la Ribera. Además de mercadillos y actos oficiales, la fiesta incluye música de banda, eventos culturales y los típicos encierros de vacas.

Desde este año la cereza de Milagro está amparada por Reyno gourmet, una marca de garantía de calidad creada por el Gobierno de Navarra. “Recientemente se ha creado una asociación que incluye a productores de varios pueblos del entorno con la denominación de Cereza de Milagro. Aquí se produce el 25% de las cerezas; y el resto son municipios cercanos que disfrutan del sello y garantías de calidad de esta marca colectiva”, explica el alcalde.

Crecimiento económico

De ser tradicionalmente un pueblo agrícola, Milagro ha pasado a ser un importante núcleo industrial. Hoy existen grandes empresas agroalimentarias, en su mayoría de productos congelados; también medianas industrias metalúrgicas y talleres a lo que hay que añadir el sector servicios, que da trabajo a cada vez más personas.

Todo ello ha generado en las últimas décadas un notable incremento de población. El paso de los 2.312 habitantes que tenía el pueblo en 1981 a los 3.600 que registra hoy se debe en buena medida a

la inmigración. “Existen hoy en Milagro más de 40 nacionalidades representadas, aunque la mayoría son de procedencia magrebí y ecuatoriana”, dice José Ignacio Parto. “Actualmente tenemos actividades y servicios que sin población migrante no podríamos cubrir, como la mano de obra en el campo, el servicio doméstico y la atención a personas mayores. Pero hay personas migrantes prácticamente en todos los sectores; también en la industria”.

Lejos de ser conflictiva, la presencia de inmigrantes resulta en general beneficiosa para Milagro, ya que contribuye al crecimiento económico y también a la recuperación demográfica de la localidad.

Un pueblo acogedor

Además de por la calidad de sus cerezas, Milagro, como otros pueblos de Ribera, destaca por el carácter festivo y acogedor de sus habitantes. El municipio cuenta con abundantes servicios públicos y privados (restaurantes, tres casas rurales y un hostel, parques y zonas de aparcamiento y descanso...) que lo hacen atractivo para gente de fuera que quiere pasar aquí unos días de visita. Recientemente, Milagro ha sido incluido en la red nacional de pueblos acogedores por las facilidades que ofrece (cobertura 4G, spaciium gratuito, biblioteca, etc) para personas que deciden tele trabajar en un ambiente rural tranquilo. 🏡



**CUADERNO
DE VIAJE**

Castillo del Miráculo

El castillo del Miráculo, del que hoy sólo queda la ruina de un torreón, formaba parte de una red de llaves fortificadas que vigilaban el cauce de los ríos Arga, Aragón y Ebro en la época medieval. Entonces, los ríos eran vías importantes de comunicación y de penetración militar. Cuando Pedro I lo reconstruyó en 1098 el Miráculo era además la principal fortaleza y defensa cristiana frente a la plaza musulmana de Tudela.

Recientemente, el Ayuntamiento de Milagro en colaboración con el Gobierno de Navarra, ha habilitado un paseo que permite disfrutar de este balcón sobre el río Aragón y conocer la historia del castillo a través de unos paneles explicativos. La fortaleza se levantaba directamente sobre la roca natural, la cual estaba trabajada formando taludes en la base. Además de la muralla, que tenía varias torres abiertas en una de sus caras, el castillo disponía de un foso y una barbacana. En el interior había dos palacios y varias edificaciones. El recinto contaba además con una puerta que daba a la villa y con un portillo o salida auxiliar.

Asomado al acantilado, el castillo de Milagro se veía de lejos y tenía un aspecto imponente, en consonancia con las funciones de control y exhibición de poder. En Milagro se refieren todavía a las ruinas del castillo como *la Cueva de los Moros*, lo cual no es descabellado, pues antes que Pedro I lo ganara, los musulmanes utilizaron también este lugar como atalaya estratégica. En su entorno todavía quedan restos de viviendas rupestres (cuevas) que estuvieron habitadas hasta mediados del siglo pasado. El paseo hasta el castillo permite disfrutar de unas magníficas vistas del río Aragón.





**RADIOGRAFÍA
DE UN PUEBLO**

Casco antiguo

El casco antiguo de Milagro, aunque está algo deteriorado, conserva todavía varios edificios nobles, como la iglesia de nuestra señora de los Abades (s. XVI), el palacio Cunchillos (casa Cuadrado) y el palacio de García Salcedo (casa Carrillo de Albornoz). En el entorno hay otras casas que están siendo compradas y rehabilitadas por personas particulares, principalmente inmigrantes. Uno de los proyectos de la actual corporación es, según el alcalde, “adquirir las viviendas viejas o arruinadas que quedan con el fin de establecer posibles servicios o de habilitar espacios más saludables”.

↙ Iglesia de los Abades, desde la plaza del Mercado.



CON EL ALCALDE DE MILAGRO



José Ignacio Pardo Blanco: “Hay servicios que sin la población inmigrante no podríamos cubrir”

Diplomado en trabajo social, José Ignacio lleva seis años al frente del Ayuntamiento de Milagro.

Nacido en 1963, José Ignacio es el mayor de dos hermanos. Su primera infancia la pasó en Milagro, pero en 1967 se trasladó con sus padres a San Sebastián. Allí estudió hasta COU en el colegio de La Salle del barrio de Loyola. “Luego volvimos a Navarra y en Pamplona cursé estudios de trabajo social”, dice. Finalmente, en 1990 entró en la Mancomunidad de Servicios Sociales de la zona de Milagro, donde lleva 35 años.

A José Ignacio, aficionado a la música y al deporte, siempre le ha gustado colaborar con iniciativas al margen de su trabajo. “Además de formar parte de la Apyma y del consejo del instituto, estuve dieciocho años en una asociación dedicada a organizar campamentos de verano para niños de 9 a 11 años”.

Casado y padre de dos hijas, fue en 2019 cuando le propusieron encabezar la candidatura del PSN-PSOE al Ayuntamiento. Desde que entró en el Consistorio, ha pretendido “gestionar el Ayuntamiento buscando las mejores opciones y una

mayor calidad de vida para las personas”. “Además he procurado tomar decisiones coherentes con mi formación y mi experiencia profesional, aunque soy consciente de que una cosa es actuar como técnico y otra como representante político”, afirma.

Según dice, “este es un pueblo bien dotado de infraestructuras y servicios, aunque siempre hay algo que mejorar”. En los últimos años se han realizado importantes inversiones en saneamiento y en iluminación. Concretamente se han cambiado las luminarias convencionales por tecnología LED e invertido en la mejora de la red de suministro de agua. También se está trabajando en la promoción cultural y turística del municipio. “Este año hemos colocado un punto de información digital junto al centro cívico *Spacium*. Asimismo se ha dado un impulso decisivo a la promoción del Día de la Cereza que se comercializa ya con la marca *Reyno Gourmet*, y hemos acometido un proyecto de recuperación del entorno del Castillo, habilitando una ruta a pie hasta los cortados donde se han ubicado dos miradores.

Entre los proyectos a medio plazo, el alcalde menciona la concentración parcelaria en la orilla izquierda del río Aragón y la renovación y mejoras en el casco histórico de Milagro.

Concejo, la
revista de la
FNMC, también
disponible
con un click.

Concejo,
NUKF-aren
aldizkaria,
ikusgai ere
sarean.

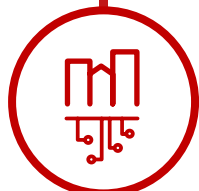
www.fnmc.es





Soluciones digitales innovadoras para la gestión municipal

- Aplicaciones a medida
- Selección e integración de software de mercado y del entorno público
- Formación y apoyo a la implantación
- Creación y mantenimiento de portales web, sedes electrónicas, oficinas virtuales, etc.



Gestión y mantenimiento de infraestructuras TIC

- Sistemas informáticos (servidores, bases de datos, correo electrónico...)
- Sistemas de telecomunicaciones (conexiones a internet, telefonía fija y móvil, red corporativa...)
- Suministro de material y consumibles informáticos



Servicios de ciberseguridad

- Gestión de la gobernanza
- Administración de medidas de seguridad (bastionado)
- Análisis y gestión de riesgos
- Auditorías periódicas
- Adaptación de sistemas al Esquema Nacional de Seguridad



Servicios de acompañamiento al cliente

- Atención a usuarios
- Formación
- Gestión de cuentas: asesoría estratégica personalizada en materia TIC

